

CONVOCATORIA

Por medio del presente se le convoca a la sesión extraordinaria, que el Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará el próximo día 23 de agosto de 2018, jueves, a las 9:30 horas, significándole que si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, la sesión se entenderá convocada para dos días después, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto único.- Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 19/2018. GEN-PRES/2018/335

Los expedientes relativos a los asuntos comprendidos en el presente orden del día se encuentran a disposición de los señores concejales en la Secretaría General de este Ayuntamiento desde este momento hasta el día de la celebración de la sesión.